



EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1285 // Precio 10 pesos

Corrupción en el Infonavit salpica a Hidalgo

- Consistió en la venta de la misma vivienda, varias veces; se replicó en diferentes estados
- En la entidad, se detectó que nueve inmuebles se vendieron 55 veces
- Esta red delictiva involucró a trabajadores, notarios, despachos y peritos valuadores

SOCORRO ÁVILA / P3

De Interés General



▲ Foto Especial

Sheinbaum defiende reforma a la vivienda

- La presidenta dijo que estos cambios impulsan mayor transparencia y combaten la corrupción
- Negó que se busque afectar el ahorro depositado por los trabajadores en el Infonavit
- Su fin es impulsar la construcción de vivienda, recuperar terrenos y permitir auditorías

REDACCIÓN / P2



Aficionados se congregan en Plaza Juárez para ver a los Tuzos

▲ La pasión por el fútbol reunió a cientos de aficionados en la Plaza Juárez, donde seguidores del Club Pachuca apoyaron a los Tuzos en la esperada final del Torneo Intercontinental contra el Real Madrid. Desde el inicio del partido, el ambiente fue entusiasta, con cánticos y porras,

que al avanzar los minutos disminuyeron; sin embargo, a pesar de la derrota, la afición se mantuvo leal. El desempeño del Pachuca fue motivo de orgullo para su afición, aunque el resultado no fue el esperado, su participación dejó una huella importante. Foto Benjamín H. V.

El mandatario retomará actividades en próximos días

Julio Menchaca expone mejoría de salud en video

● Los médicos concluyen que desvanecimiento fue por agotamiento

● Recomiendan los especialistas buena alimentación y descanso

● El gobernador agradeció las muestras de afecto y cariño

● El martes, el jefe del Ejecutivo fue ingresado al Hospital Español

REDACCIÓN / P2

“Esperemos que todo quede en el susto y pase a la historia de la entidad a engrosar solamente el anecdotario político, puntualizando, primero por él y su familia, pero también por los hidalguenses que en 2022 se inclinaron por una opción política diferente”. Alberto Witvrun / P8

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.
jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
19 de diciembre de 2024

Domicilio de la publicación

Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de
C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353,
Col. Ampliación Cosmopolita,
Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670,
CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializa-
dora de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuitláhuac No. 3353, Col. Am-
pliación Cosmopolita, Alc. Az-
capotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de
Título y Contenido,** 17440
otorgado por la Comisión Ca-
lificadora de Publicaciones y
Revistas Ilustradas de la Se-
cretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otor-
gado por el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:** 04-
2021-080217242200-101

EL MANDATARIO RETOMARÁ ACTIVIDADES EN PRÓXIMOS DÍAS

Médicos descartan riesgos a la salud del gobernador



● ● ●
Descanso y alimentación adecuada para fortalecer su organismo, recomendación de los doctores

aseguró que seguirá trabajando “muy fuerte por el estado”.

El gobierno del estado de Hidalgo refirió que continuará informando sobre la reintegración del gobernador a sus actividades laborales.

Cabe recordar que el pasado martes, durante el recorrido por los servicios que se ofrecían dentro de las Rutas de la Transformación en Actopan, el mandatario sufrió un desvanecimiento, lo que provocó la movilización de su equipo de trabajo para trasladarlo a un hospital.

Por vía terrestre, en una ambulancia, fue ingresado al Hospital Español, en Pachuca, en donde se reportó su estado de salud como estable y que la causa del desmayo fue por agotamiento derivado de las jornadas intensas de trabajo.

Concluyeron que el desvanecimiento que sufrió el mandatario estatal en Actopan fue por agotamiento

▲ Menchaca Salazar agradeció las muestras de afecto y cariño de quienes le han deseado pronta recuperación.
Foto Captura de pantalla

REDACCIÓN

El cuerpo médico que atiende al gobernador, Julio Menchaca Salazar, informó que no existe ningún motivo de alarma que ponga en riesgo la salud del mandatario estatal, por lo que se confirma el

resultado de la primera valoración, que el desvanecimiento que sufrió en Actopan fue a causa del agotamiento que presentó.

En ese sentido, la recomendación fue descanso y alimentación adecuada que fortalezca su organismo, para que en los próximos días retome sus actividades al fren-

te de los programas dirigidos a la población.

Menchaca Salazar, a través de un video difundido en redes sociales, se muestra sentado en un sillón con cojines verdes y usando una sudadera negra, y en el que agradeció las muestras de afecto y cariño de quienes le han deseado pronta recuperación, por lo que

Reforma al Infonavit es para combatir la corrupción: Sheinbaum



REDACCIÓN

Claudia Sheinbaum defendió la reforma al Infonavit al señalar que estos cambios impulsan mayor transparencia y combaten la corrupción con una mejora en su estructura operativa.

En medio de la discusión de reformas al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) en el Congreso, la mandataria negó que se busque afectar el ahorro depositado por los trabajadores en esta institución y aseguró que su fin es impulsar la construcción de vivienda, recuperar terrenos y permitir auditorías por un órgano público especializado.

“El fondo de la ley es una estructura que permita transparencia, que permita dirección, que permita control claro sobre los ahorros, para que los trabajadores puedan tener la certeza de que no se están mal utilizando sus fondos (...) Aparte que se puedan construir viviendas de interés social y que no solamente el Infonavit sea un fondo de ahorro que distribuye recursos a desarrolladores inmobiliarios, sino que sea un fondo de ahorro que permita que los trabajadores puedan tener vivienda, que al final ese es el objetivo central del Infonavit: el derecho a la vivienda”, sostuvo.

Mientras que Octavio Romero Oropeza, director del Infonavit, destacó que, a pesar de los avances, como la erradicación de los créditos impagables, el rechazo a los desalojos y la mejora en las condiciones para los trabajadores, persisten graves problemas.

● ● ●
La mandataria negó que se busque afectar el ahorro de los trabajadores

“Con la reforma no solo va a existir una responsabilidad directa, trazable y transparente en el manejo de los recursos, sino que permitirá, como hoy no sucede, la fiscalización por parte de la Auditoría Superior de la Federación”, destacó el director general del Infonavit.

Romero apuntó que un análi-

sis sobre la gestión del instituto reveló “una red delictiva” que involucra a trabajadores, notarios y peritos valuadores, y que ha sido responsable de la sobreventa de viviendas, un esquema ilegal en el que varias personas obtienen créditos para la misma propiedad.

De acuerdo con las investigaciones, se han detectado 12 mil créditos hipotecarios del Infonavit sobre las mismas mil 400 viviendas, lo que significa que estas se vendieron hasta cuatro veces cada una por año.

Además, el Infonavit ha identificado casos de corrupción como el de la empresa Terra Realty que, en 2014, fue contratada para administrar soluciones de vivienda, pero no cumplió.

Explicó que se propone la creación de una constructora dentro del Infonavit para desarrollar viviendas dirigidas a los trabajadores con menores ingresos.



EL HILO CONDUCTOR FUE UNA MISMA VIVIENDA QUE SE VENDIÓ OCHO VECES.

Red de corrupción en el Infonavit salpica a Hidalgo

En el caso de la entidad, se detectó que nueve inmuebles se vendieron 55 veces, informó Octavio Romero

SOCORRO ÁVILA



La red delictiva involucró a trabajadores del Infonavit, notarios, despachos y peritos valuadores

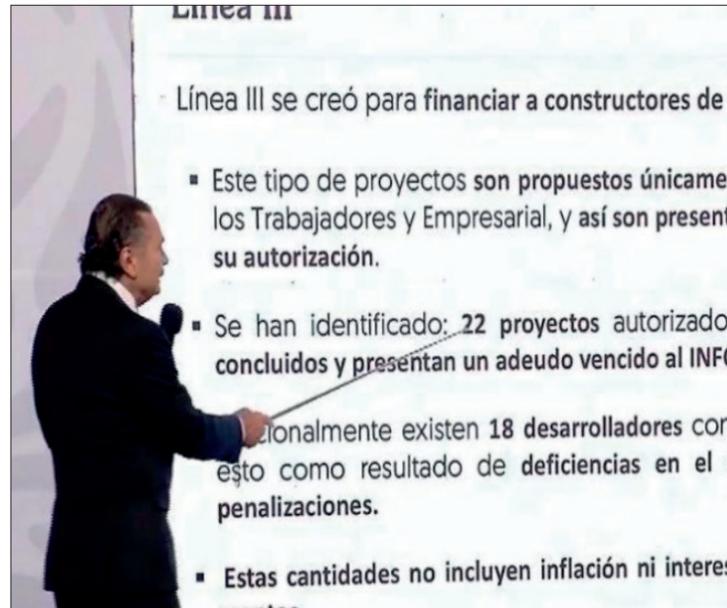
Una red de corrupción que involucra a trabajadores del Infonavit con participación de notarios y valuadores de vivienda fue detectada por el gobierno federal. El hilo conductor fue la venta de una misma vivienda, varias veces; esta práctica se replicó en diferentes estados, entre ellos, Hidalgo.

El director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, informó durante la Mañanera del Pueblo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que a nivel nacional mil 408 viviendas fueron vendidas 11 mil 962 veces.

El estado con mayor número de operaciones detectadas fue el Es-

tado de México donde 496 inmuebles se vendieron 4 mil 130 veces; es decir, que en promedio la misma vivienda se vendió ocho veces.

Le sigue Jalisco con 239 inmuebles vendidos 2 mil 37 veces



▲ Octavio Romero informó durante la Mañanera del Pueblo de la presidenta Claudia Sheinbaum que a nivel nacional mil 408 viviendas fueron vendidas 11 mil 962 veces. Foto Especial

De estas cifras dadas a conocer, aún falta incluir los datos de 11 estados que aún no se han revisado, sin embargo, se habla de aproximadamente 12 mil créditos sobre mil 400 viviendas involucradas, lo que significa que, en promedio a nivel nacional, una vivienda se vendió hasta cuatro veces en un plazo de un año.

“Todo lo anterior sin que la Comisión de Vigilancia o el Comité de Auditoría (del Infonavit) tomaran acciones en contra de los responsables” expresó el director general.

Este mecanismo delictivo es empleado para estafar a los trabajadores cobrándoles hasta el 40 por ciento de sus ahorros para vivienda que asciende hasta el momento a más de mil 200 millones de pesos.

y Baja California con 205 viviendas vendidas mil 696 veces. En el caso de Hidalgo, se detectó que nueve inmuebles se vendieron 55 veces, lo que significa que en promedio una misma vivienda se vendió seis veces.

Octavio Romero Oropeza detalló que esta red delictiva involucró a trabajadores del Infonavit, notarios, despachos y peritos valuadores que se coludieron a fin de otorgar múltiples créditos sobre una misma vivienda.

SIMAEH | HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 1923-2024 | MEDIO AMBIENTE SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | SALUD SECRETARÍA DE SALUD

TEMPORADA INVERNAL DE partículas (Noviembre - Febrero)

MANTENTE INFORMADO SOBRE EL ESTADO DE LA CALIDAD DEL AIRE

Y atiende las recomendaciones que se difunden a través de los reportes del Índice de Calidad del Aire y Riesgos a la Salud en:

- aireysalud.semarnath.gob.mx
- sinaica.inecc.gob.mx



En caso de que necesites estar en exteriores en una zona con muy mala o extremadamente mala calidad del aire, **utiliza cubrebocas.**



Evita realizar fogatas, quemar llantas, madera o pastizales



Mantén **limpio** tu entorno.



Levanta los desechos de tus **mascotas.**



Evita el uso de aerosoles, pinturas y solventes.



Opta por el uso de **transporte colectivo.**



EN FEBRERO DE 2023 LOGRARON UN INCREMENTO DE 4%

SPAUAEH emplaza a huelga a la Autónoma de Hidalgo

De no cumplir sus demandas, el sindicato que encabeza Agustín Sosa suspendería actividades docentes

NATHALI GONZÁLEZ

El Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (SPAUAEH) emplazó a huelga a la máxima casa de estudios en la entidad.

Lo que significa que, de no cumplir sus demandas, el sindicato que encabeza Saúl Agustín Sosa Castellán suspendería actividades docentes en la Autónoma de Hidalgo.

Esto, a raíz de que el 11 de diciembre de 2024 el SPAUAEH ingresó el pliego petitorio al Tribunal Laboral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (PJEH), para la revisión salarial 2025.

Se informó que el 16 de diciembre, el órgano encargado de resol-

ver los conflictos laborales individuales y colectivos, notificó mediante Acuerdo, que ha sido emplazada a huelga la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Cabe recordar que la última huelga de trabajadores en la UAEH ocurrió en marzo de 2018.

El SPAUAEH, encabezado en ese entonces por Lidia García Anaya -exlegisladora federal de Morena y ahora presidenta del Patronato Universitario- solicitaba a las autoridades de la universidad un incremento salarial del 12%.

Además de un aumento de 10 días, correspondiente al pago de aguinaldo, una adición de 30% a los vales de despensa recibidos por los trabajadores, un bono bianual de 12 mil pesos, así como el ingreso de 717 académicos a dicha afiliación.

▲ El 11 de diciembre pasado, el sindicato de personal docente de la casa de estudios ingresó el pliego petitorio al Tribunal Laboral. Foto Especial

El Sindicato Único de Trabajadores y Empleados (SUTEUAEH), que tenía como secretario general a Jaime Galindo Jiménez, pedía un aumento del salario de 10%, incremento de 10 días al pago de aguinaldo, elevar seis días la prima vacacional, un incremento de 33.3% en vales de despensa y un bono bianual de 10 mil pesos.

Los agremiados quitaron banderas rojinegras al llegar a un acuerdo con las autoridades universitarias de un incremento de 3.4%.

En los siguientes cinco años también se llegaron a acuerdos al emplazar a huelga a la UAEH ambos sindicatos. En febrero de 2023 lograron un incremento salarial de 4%, convenio que se firmó en el Tribunal Laboral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo.

Faltarán \$600 millones para metas de 2025, advierte Asael

ADELA GARMEZ

El diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN), Asael Hernández Cerón, aseguró que los legisladores de Morena no tuvieron presente el índice inflacionario para el próximo año, cuando aprobaron el presupuesto de más de 63 mil millones de pesos que la federación le dará a Hidalgo, por lo que harán falta 600 millones de pesos más para cumplir con los compromisos y metas de 2025.

El representante del blanquiazul explicó que, si bien se tuvo un incremento numérico de 2 mil millones de pesos, por la proyección de 3.86% de inflación, dicha cantidad no será suficiente para cubrir y atender las necesidades que requiere el estado.

“No se alcanzará a cubrir todo, vamos a quedar cortos, lo que me preocupa es que para finales de 2025 les vuelvan a recortar participaciones a los municipios para sacar el año”, expresó.

En ese sentido, explicó que con dicho déficit presupuestal podría restaurarse la carretera de Huejutla, la que va a la Sierra Gorda, arreglar problemáticas de la ca-

pital y área conurbada, entre otros aspectos.

“No va a alcanzar el dinero, pero si ellos (diputados de Morena) están contentos con el trato que nos está dando la federación, pues lo tendrán que explicar luego”, reiteró.

Respecto al llamado que les hizo a los morenistas para sumarse a las reservas que presentaría para redireccionar el recurso, aseguró que los siete diputados hicieron caso omiso, por lo que los únicos recursos que llegarán a la entidad serán para los proyectos que planteó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Tal es el caso del Tren AIFA-Pachuca, el saneamiento del río Tula, el Plan Nacional Hídrico, entre otros. “Vienen recursos de manera extraordinaria, pero son proyectos del Ejecutivo federal, no son logros de ningún diputado y, con mucho respeto, tampoco del gobernador. Es una estrategia que ha marcado la presidenta de la República, que incluye el saneamiento del río Tula, viene un proyecto para sistemas de riego, sobre todo en el Valle, esto va encaminado a que van a requerir del agua que tiene el acuífero del Valle del Mezquital, porque pretenden llevarse el agua a la Ciudad de México, por eso se dijo que se va a hacer de Tula una ciudad limpia”, expresó.



▲ El diputado federal del PAN, Asael Hernández Cerón señaló que los morenistas no tuvieron presente el índice inflacionario para el próximo año. Foto Benjamín H. V.

Proyectarán a Hidalgo como centro de turismo deportivo

AMÉRICA CASTILLO

La mañana de este miércoles, la Secretaría de Turismo del Estado de Hidalgo (Secturh) y el Consejo Mexicano de Turismo Deportivo (Cometud) firmaron un convenio de colaboración para implementar el Plan Estatal de Turismo Deportivo del Estado de Hidalgo.

Este acuerdo tiene como propósito consolidar a la entidad como un referente nacional en turismo deportivo, aprovechando su riqueza natural, cultural y su infraestructura estratégica.

Durante el evento, se destacó la importancia del turismo deportivo como una herramienta clave para atraer visitantes nacionales e internacionales. La secretaria de Turis-

mo, Elizabeth Quintanar, subrayó que este convenio permitirá a Hidalgo consolidarse como un destino privilegiado para eventos deportivos de alto nivel, aprovechando su riqueza cultural, histórica y natural.

Según la funcionaria, los eventos deportivos no solo generan una importante derrama económica al atraer visitantes nacionales e internacionales, sino que también posicionan a Hidalgo como un punto clave para esta industria.

“Con nuestro aeropuerto y la próxima llegada del tren, estamos seguros de que la historia cambiará y vendrá mucha más gente a disfrutar de lo que Hidalgo tiene para ofrecer”.

Por su parte, José Luis Sosa Limón, presidente de Cometud, destacó que este convenio se ali-

nea con los objetivos federales de fortalecer el turismo deportivo en México, integrando también el turismo comunitario para beneficiar a las localidades receptoras.

El impacto social y económico del proyecto fue enfatizado por Nadia Lugo Santamaría, directora de Cultura Física y Deporte Popular del Instituto Hidalguense del Deporte, quien destacó la inversión superior a 400 millones de pesos que se destinará al Centro Hidalguense de Alto Rendimiento, lo que permitirá habilitar y rehabilitar espacios deportivos.

“Este acuerdo significa una mejora social, ya que potenciará el talento local y acercará el deporte a toda la población”.

Esta iniciativa busca no solo fomentar el deporte competitivo, sino



Un convenio

permitirá a la

entidad

consolidarse como

un destino para

eventos deportivos

de alto nivel

también promover el deporte comunitario, acercándolo a la población y generando oportunidades económi-

cas para las comunidades locales.

El convenio también contempla la promoción de eventos deportivos de gran escala, como el Mundial de Fútbol 2026, en el que Hidalgo tendrá un papel destacado al contar con instalaciones avaladas por la FIFA para recibir a selecciones participantes.

Este esfuerzo conjunto entre las autoridades estatales y federales busca proyectar a Hidalgo como un destino turístico y deportivo de clase mundial.

Finalmente, los participantes coincidieron en que el turismo deportivo no solo fomenta la actividad física y el entretenimiento, sino que también genera un impacto económico significativo al atraer visitantes que consumen servicios locales, como hospedaje, transporte y gastronomía.



GARANTIZAN COBROS JUSTOS Y NO EXCESIVOS

Aprueba Congreso leyes de ingresos municipales



◀ Los legisladores avalaron por unanimidad los documentos. Foto Benjamín H. V.

Diputados locales avalaron por unanimidad los documentos que permitirán a los ayuntamientos obtener la recaudación de impuestos

SOCORRO ÁVILA

Para el Ejercicio Fiscal 2025, los 84 ayuntamientos contarán con sus respectivas leyes de ingresos actualizadas, al haber sido aprobadas por el Congreso del estado, junto con las cuotas y tarifas de los 34 organismos operadores del agua municipales.

Durante la última sesión ordinaria del primer periodo de ejercicio constitucional de la actual legislatura, los legisladores avalaron por unanimidad los documentos que permitirán a los ayuntamientos

obtener la recaudación de impuestos municipales, acorde al índice inflacionario.

El diputado Miguel Ángel Moreno Zamora, presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, señaló que estas leyes otorgarán a los ayuntamientos las herramientas para mejorar sus capacidades operativas.

De esta manera, se busca que los municipios cuenten con los recursos necesarios para la ejecución de sus programas y proyectos prioritarios.

“Representa un paso fundamental hacia el fortalecimiento de las distintas administraciones municipi-

pales y la mejora en la calidad de vida de la población”, externó en tribuna.

Detalló que las leyes de ingresos aprobadas son un instrumento clave, ya que establecen las bases legales para la recaudación de recursos y la aplicación de tarifas; además, estas brindan certeza jurídica, tanto a los municipios como a la ciudadanía, al garantizar que los cobros sean justos y no excesivos.

Finalmente, hizo un llamado a las administraciones municipales para mejorar sus prácticas de recaudación, como la actualización del padrón de contribuyentes, el cobro adecuado de servicios como el suministro de agua y la implementación de nuevas tecnologías para facilitar los pagos.

Y en el caso de los 34 organismos operadores de agua potable, aseguró que la actualización de sus cuotas y tarifas permitirá una mayor equidad en los cobros por los servicios públicos, a la vez que garantizarán la sustentabilidad de las finanzas municipales.

Ayuntamientos deben profesionalizar a los directores de turismo

SOCORRO ÁVILA

Las personas responsables de las direcciones de Turismo municipales deberán contar con un perfil profesionalizado, así como experiencia en el ramo, de acuerdo con las reformas a la Ley Orgánica Municipal para el Estado, aprobadas por el Congreso local.

La titular de la Secretaría de Turismo en la entidad, Elizabeth Quintanar Gómez, reconoció que con estas adecuaciones al marco legal estatal se garantiza la profesionalización de los servidores públicos en el ramo turístico.

La reforma aprobada establece que en los 84 municipios la persona responsable de la dirección de Turismo deberá contar con los requisitos mínimos establecidos

para ser titular de una dependencia municipal.

Es decir, contar con un perfil académico o profesional en materia de turismo o carreras similares y/o contar con una experiencia mínima de un año en cargos relacionados al momento de su designación.

La diputada local Orquídea Larra-goiti Osorio, presidenta de la Comisión de Turismo en el Congreso local, refirió que una de las razones por las que no se avanza en el impulso al turismo en los municipios es porque no se cuenta con perfiles idóneos en sus respectivas direcciones.

Por ello, señaló que, con la reforma, no solo se busca que se designen perfiles profesionalizados, sino que también todos los municipios del estado cuenten con una dirección de Turismo, ya que en algunos casos es conjunta con otras áreas, como Ecología.



▲ Elizabeth Quintanar reconoció que con las adecuaciones al marco legal se garantiza la profesionalización de los servidores públicos. Foto Benjamín H. V.

Cabalgatas de Reyes Magos

¡Regresan a Pachuca!

5 DE ENERO

INICIO: PLAZA JUÁREZ
19:00 HORAS



SEÑALAN DE ILEGAL LA SESIÓN DEL 6 DE DICIEMBRE

Promueven juicio contra presidenta de Tulancingo



◀ El juicio fue en contra de la alcaldesa, Lorena García Cázares, y el ayuntamiento. Foto Especial

Acción que el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) resolverá bajo el expediente TEEH-JDC-415-2024 y cuyas firmantes también fueron Lorena Lizbeth Lira Amador (PRI), Dora Luz Guzmán Flores (PT), Benita Manilla Martínez (PAN) y Rosa Elena Lazcano Delgadillo (Movimiento Ciudadano).

El documento, ingresado el pasado 12 de diciembre en el TEEH, detalla que el acto o resolución impugnada lo constituye la ilegal sesión del ayuntamiento del 6 de diciembre.

En dicha sesión (tercera extraordinaria), sin pasar por manos de la Comisión de Hacienda, con 14 votos a favor, siete en contra y una abstención, la asamblea municipal de Tulancingo aprobó la Cuarta Modificación al Presupuesto de Egresos 2024, que incluyó los remanentes de ejercicios fiscales anteriores.

Lo anterior generó la inconformidad de la mayoría de los integrantes de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Municipal, quienes, en dos ocasiones —con excepción de Ivett Bulos González (Morena), Bronia Esperanza Vargas Ibarra (Verde Ecologista) y Andrés Carlos de la Riva Larios (Independiente)—, habían rechazado el dictamen de la cuarta modificación presupuestal.

La negativa de los asambleístas de aprobar la cuarta modificación obedecía a un presunto desvío de recursos en la partida destinada a Gastos de Orden Social y Cultural, específicamente en el gasto del festejo patrio y de Día de Muertos, y que el síndico hacendario y las cuatro regidoras, a mediados de noviembre, pidieron investigar a la Contraloría Municipal.

Regidores acusan que la iniciativa para modificar el Presupuesto de Egresos 2024 no se turnó a la Comisión de Hacienda municipal

NATHALI GONZÁLEZ



Fue aprobada con 14 votos a favor, siete en contra y una abstención

Un grupo de regidores, integrantes de la Comisión de Hacienda de la Asamblea Municipal de Tulancingo, promovió un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano en contra de la presidenta municipal, Lorena García Cázares, y el ayuntamiento.

Medio de impugnación que dio a conocer el síndico hacendario morenista, Pedro Hiram Soto Márquez, en virtud de que la iniciativa para modificar el Presupuesto de Egresos 2024 no se turnó a la

referida comisión, como marca el artículo 95 Quinquies segundo párrafo y fracción IX de la Ley Orgánica Municipal.

Procentro exhorta a que caravana sea en el centro



SOCORRO ÁVILA

▲ Se espera el recorrido de 19 carros alegóricos, así como la participación de los Reyes Magos. Foto Benjamín H. V.

El presidente de Grupo Procentro de Pachuca, Ramiro Gutiérrez Barranco, confirmó que el próximo 5 de enero no se sumarán a la tradicional Cabalgata de Reyes Magos, organizada por gobierno del estado; sin embargo, solicitó que se garantice la realización en el primer cuadro de la capital.



El 3 de enero será en Ixmiquilpan; el 4, en Tulancingo; el 5, en Pachuca, y el 6, en Huejutla

Durante los dos años que fue suspendida esta actividad, los comerciantes del centro histórico se organizaron para mantener la tradición, pero en esta ocasión el gobierno actual decidió retomar la actividad no solo en Pachuca, sino en los municipios de Ixmiquilpan, Huejutla y Tulancingo.

En el caso de la capital, el presidente de Procentro confirmó que ya hubo un acercamiento con la Oficialía Mayor, pero no

se sumarán al desfile, sin embargo, externó su solicitud para que el recorrido pase por el Reloj Monumental como cada año, ya que es el principal punto de concentración de personas.

Recordó que en anteriores administraciones se intentó cambiar de sede, pero no se registró la misma afluencia de espectadores, por ello, pidió organizar el recorrido en el primer cuadro de la ciudad y que consideren una ruta alternativa, pues recordó que se encuentra instalada la pista de hielo.

Aseguró que esta actividad beneficia al comercio de la zona porque se genera una importante afluencia de consumidores, especialmente para el sector de alimentos y bebidas.

De acuerdo con el servicio contratado por gobierno del estado para la realización de las cabalgatas, serán en un horario de 20:00 a 22:30 horas, comenzarán el 3 de enero en Ixmiquilpan; el 4 de enero en Tulancingo; el 5 en Pachuca; y el 6 en Huejutla.

Se espera el recorrido de 19 carros alegóricos alusivos a series, películas y caricaturas infantiles, así como la participación de los Reyes Magos.

Diana Castelán toma protesta como síndica de Cuauteppec

SOCORRO ÁVILA

El Congreso del estado tomó protesta a Diana Castelán Rivera como vocal ejecutiva con facultades de síndica del Concejo Municipal Interino de Cuauteppec de Hinojosa, tras la solicitud de licencia de María Guadalupe Loredó González.

Aunque desde noviembre pasado el Poder Legislativo recibió el oficio que informaba la vacante generada en el Concejo Municipal, los diputados locales aprobaron hasta este 18 de diciembre el nombramiento de

Castelán Rivera para el cargo de vocal ejecutiva, quien permanecerá en el cargo hasta el próximo 14 de enero.

Lo anterior, ya que el 15 de ese mes rendirán protesta las autoridades municipales electas el 1 de diciembre.

Cabe recordar que el pasado 4 de septiembre el Congreso local designó a quienes integrarían el Concejo Municipal Interino para asumir las funciones del ayuntamiento, tras la anulación de las elecciones en ese municipio.

En dicha fecha se tomó protesta a Regino Rodríguez Luqueño para el cargo de presidente; Ma-



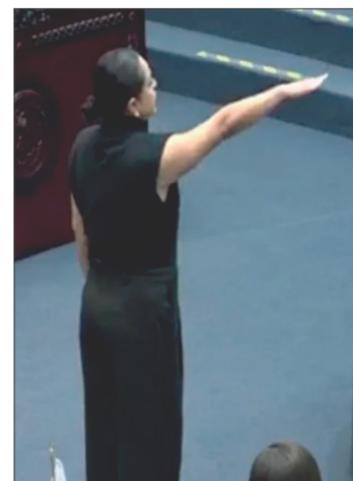
El 15 de enero rendirán protesta las autoridades electas el 1 de diciembre

ría Guadalupe Loredó González para las funciones de síndica, y Fernando González Alcibar, Elizabeth Rodríguez Ríos, Jorge

Armando Maldonado Chávez, Lucielin Reyes Arenal y Juan Luis Hernández Cázares como regidores.

No obstante, para todos estos cargos el Congreso no designó suplencias, por lo que tras la solicitud de licencia de María Guadalupe Loredó González fue necesario realizar un nuevo nombramiento en tanto la nueva administración municipal toma protesta.

► Diana Castelán Rivera permanecerá en el cargo hasta el próximo 14 de enero. Foto Especial





DESARROLLO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS TIPO INDUSTRIAL

Estudio de impacto vial y urbano en Zapotlán costará \$1.3 millones

La Sipdus falló a favor de José Luis García Aguilar para que se encargue de la elaboración

ADELA GARMEZ

La Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (Sipdus) falló a favor de la persona física José Luis García Aguilar para que se encargue de la elaboración del estudio de impacto vial y urbano para el desarrollo de proyectos estratégicos tipo industrial para la reserva territorial de Zapotlán.

De acuerdo con el documento, el proyecto tendrá un costo de un millón 314 mil 387.46 pesos y los trabajos a realizar son referentes a la descripción de la acción urbana, entorno urbano inmediato, diagnóstico, pronóstico, estrategia y pago de derechos.

Respecto a la descripción de la acción urbana, será sobre una superficie aproximada de 925 hectáreas. El concepto deberá considerar la descripción general del proyecto, los espacios que lo conforman y de las actividades que ahí se desarrollan;

inversión programada y creación de empleos; inversión considerada en predio, construcción y generación de empleos al poner en marcha el inmueble; en caso de viviendas, el licitante deberá referir el número, tipo o tipos que considera.

Con relación al entorno urbano, se deberá considerar un radio de influencia de nueve kilómetros, a partir del centro de la poligonal conocida como Reserva Territorial Zapotlán, generación de mapa base y levantamiento fotográfico en las aceras sobre las que el proyecto tenga frentes y de aceras puestas.

En cuanto al diagnóstico, deberá considerar congruencia del sistema de planeación estatal de desarrollo urbano y ordenamiento territorial, estructura socioeconómica, imagen urbana, necesidades hidráulicas, aguas residuales, alcantarillado pluvial, energía eléctrica, equipamiento, residuos sólidos, otros servicios públicos, riesgos urbanos, análisis de impacto sobre la vía pública y

● ● ●
Respecto a la descripción de la acción urbana, será sobre una superficie de 925 hectáreas

análisis de maniobras de transporte público.

En el apartado de pronóstico, deberá describir la situación que prevalece en la zona de aplicación del estudio, así como las tendencias que se esperan como resultado de la acción urbana proyectada; deberá destacarse la problemática actual, las tendencias de evolución y la hipótesis de probabilidad, además de la forma en que evolucionarán.

Sobre el apartado de estrategia, deberán presentarse recomendacio-



▲ Los trabajos serán referentes a la descripción de la acción urbana, entorno urbano inmediato, diagnóstico, pronóstico, estrategia y pago de derechos. Foto Benjamín H. V.

nes y comentarios de los impactos detectados, cobertura de infraestructura básica o diseño y aplicación de medidas de prevención o mitigación respecto a la evaluación del riesgo de desastres.

Además, mejoramiento y con-

solidación de la imagen urbana, propuesta para desincentivar el uso del automóvil unipersonal o la utilización de medios colectivos de transporte y otros no contaminantes, gestión del transporte público sustentable, entre otros aspectos.



Si visitas el Parque Nacional "El Chico" **no te lleves** plantas, animales, hongos, ni cualquier otro elemento que forma parte del bosque.

BOSQUES
SANOS
¡AYUDEMOS!



El Reloj

Lástima,
Margarito.

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 2024

HABRÁ POCAS LOS PRIMEROS CINCO MESES DE 2025

Pronostica la Sader cierre de año con lluvias escasas



Se espera el menor porcentaje de precipitación con respecto a lo normal, señala un informe

NATHALI GONZÁLEZ

En Hidalgo, lluvias por debajo de lo normal promete el cierre de año e inicio de 2025, especialmente en frontera agrícola.

Así lo señaló el reciente informe Perspectiva Trimestral de Precipitación (noviembre 2024-enero 2025) que emite el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

Se espera que este mes, en la región agroalimentaria del centro, de la que forma parte Hidalgo, en promedio se reciba el menor porcentaje de precipitación acumulada con respecto a lo normal. En algunas regiones de la entidad, 0.5 mm de precipitación acumulada para el último mes del año.

En enero de 2025, se estima una precipitación acumulada por debajo de 5 mm en las zonas norte, centro y poniente del país, según el pronóstico de la dependencia federal.

▲ En enero de 2025, se estima una precipitación acumulada por debajo de 5 mm en las zonas norte, centro y poniente del país. Foto Benjamín H. V.

● ● ●
La temporada de estiaje podría ser aún más complicada el próximo año

Se especifica que se prevé la presencia de acumulados por arriba de lo normal en algunas partes de la región noreste y sureste, así como acumulados por debajo de la media en gran parte del territorio nacional.

Aunado a las precipitaciones que, al menos en las regiones céntricas del país, se pronostican al término de 2024, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) advirtió hace unos días, en conferencia de prensa, que en el territorio mexicano habrá pocas lluvias los primeros cinco meses de 2025.

Este organismo administrativo apuntó que después de la temporada de estiaje —que se inicia en noviembre y termina en mayo— la sequía podría agravarse, tal como sucedió este año que está a punto de terminar, pero el siguiente sería aún más complicado.

AGUJEROS NEGROS

La salud del gobernador

ALBERTO WITVRUN

EL DESVANECIMIENTO O desmayo del gobernador Julio Menchaca Salazar, de acuerdo con los reportes médicos oficiales, fue provocado por agotamiento. Ahora, se encuentra estable y le realizan estudios para descartar otras causas probables; son urgentes primero por él, como persona, y su familia, pero también para la estabilidad y gobernabilidad de Hidalgo.

NO ES SUFICIENTE con que vocero y secretaria de Salud calmen las aguas con anuncios de que el mandatario está de buen ánimo y que ya quiere hasta regresar

a trabajar —lo que se sabe, los médicos que lo atienden no lo permitieron—, se requiere un reporte de especialistas para evitar especulaciones, que no se puede negar surgieron apenas se conoció lo sucedido durante el recorrido en la Feria de Servicios de Actopan.

TAMBIÉN APARECIERON LOS buenos deseos y las manifestaciones de solidaridad de tirios y troyanos, porque el curso del gobierno estatal, también se confirmó, depende de su conducción porque, aunque sólo fue por unas horas, un buen número de encargados de despacho cayeron en pánico generando incertidumbre en la estructura gubernamental, lo que indica falta de oficio.

POR ESO ES importante que se confirme, con opiniones de especialistas, que Julio Menchaca y el gobernador de Hidalgo están bien de salud, para que pueda consolidar su proyecto y mantener el ritmo, que seguramente ya retomando su actividad normal realizará algunos ajustes que ya tenía contemplados a su gabinete durante enero de 2025 e iniciar con fuerza su tercer año de administración.

ESPEREMOS ENTONCES QUE todo quede en el susto y pase a la historia de la entidad a engrosar solamente el anecdotario político, puntualizando primero por él y su familia, pero también por los hidalguenses que en 2022 se inclinaron por una opción política diferente a la que dominó por nueve décadas la entidad.

<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jornada Hidalgo



7 500464 592415